

REVISTA
QUINCENAL

La Voz de Liébana

Inscrito como artículo
de segunda clase en las
Dices. Grales. de Co-
rreos de Méjico y Cuba.

SEGUNDA EPOCA
AÑO XXII

Potes, 15 de mayo 1927

NUM. 828

Homenaje a S. M. el Rey

El día 17 del actual, se conmemora el XXV aniversario de la coronación de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

La nación entera le dedica en ese día un unánime homenaje de cariño y reconocimiento por las excelsas virtudes de que ha dado testimonio en las difíciles circunstancias por que España ha atravesado en ese cuarto de siglo.

Modestamente, S. M. ha rehuído lo que de personal pudiera tener el homenaje, y ha manifestado sus deseos de que las sumas que se habían de destinar al monumento que se había pensado erigir para conmemorar ese aniversario, se dediquen a la construcción de la Ciudad Universitaria, magno proyecto que el Rey ha acogido con el mayor entusiasmo, y que sin duda se verá pronto convertido en realidad, pues gracias a esta iniciativa de S. M. ascenderán a una suma considerable las cantidades que se recauden.

LA VOZ DE LIÉBANA, la más modesta de las publicaciones periódicas de España, eleva hasta el trono, en esta fecha, su respetuoso homenaje, haciendo votos por que, para bien de España, Dios conserve la vida del Rey muchos años y le inspire para que dirija con acierto los destinos de la nación.

Otra escuela más.

Atentamente invitados, hemos asistido a la inauguración de la nueva escuela de Salarzón, pintoresco pueblecito recostado perezosamente en la falda de Peña Sagra y orlado con una iglesia y un palacio de construcción majestuosa, como debidos a la munificencia del Marqués de la Cortina.

La nueva escuela es otra construcción que le embellece, pues, por su posición, aparece como el centinela avanzado que velará constantemente los sueños de la pacífica aldea. Está formado el nuevo edificio, por un rectángulo, casi un cuadrado, de sólida construc-

ción, bien orientado, ocupando toda la parte baja, el salón de clase y un pequeño vestíbulo de espera.

La sala de clase bien ventilada, con luz abundante y repleta de material moderno y nuevo.

El piso principal es el destinado para casa-habitación del maestro, y por su distribución, la proporción simétrica de sus huecos y su alegre orientación, bien merece los honores de chalet.

Después de una suculenta comida hecha abajo, en el valle del Honor, la ascensión es penosa hecha a pie y bajo un sol de mayo que nos atizona sin piedad, en la ladera por donde serpentea el tortuoso camino; pero de todas las incomodidades nos desquitamos con creces, ante las finas atenciones de aquellas gentes, sencillas y buenas, que se desviven obsequiosas con los forasteros, siendo además motivo de gran satisfacción para nosotros el objeto de nuestra visita al pueblo, tan elevado en altitud como en amor a la cultura, puesto que somos de los que estamos convencidos de que la prosperidad de una nación depende del número de sus escuelas.

A las cuatro y después de anunciado el solemne acto con un derroche de cohetes, el señor ecónomo del pueblo, en presencia de las autoridades y de numeroso público, procedió a la bendición del nuevo local, artísticamente adornado previamente para la celebración de este acto, con tanto deseo esperado por el pueblo.

Terminada la ceremonia religiosa, las autoridades, invitados y numeroso público, invadieron el amplio salón de clase, que se llenó totalmente.

Ocupa la presidencia, el culto y celoso inspector de esta zona, don Daniel Luis Ortiz, y acto seguido, se levanta a hablar el diputado provincial don Gerardo Cantero.

Dice que lo hace a nombre y por encargo del señor Presidente del pueblo, don Santiago Dobarganes. Hace historia de los insuperables esfuerzos que supone, para un pueblo

de tan reducido vecindario, la importante obra que por el momento nos cobija. Enumera, agradeciéndolo en nombre del pueblo, la lista de los centros y particulares que, tan generosamente, han contribuido a levantar la espléndida obra que inauguramos. Canta, en párrafos elocuentes, la importancia de la escuela pública y se extiende en otras consideraciones que, en honor a la brevedad, no detallamos; pero que el público aplaudió frenéticamente.

Seguidamente, ocupa la tribuna, el maestro de Tama, señor Monasterio, quien pide también un aplauso para todos los que han contribuido a levantar este nuevo templo a la cultura popular.

Dice que, según las últimas estadísticas, el analfabetismo ha desaparecido de la provincia de Santander, que marcha, en el desarrollo de la instrucción pública, a la cabeza de todas las provincias españolas; debiéndose, a su juicio, este progreso, a la labor del cuerpo de inspección, que con sus sabias orientaciones, mantiene vivo el entusiasmo del magisterio, y muy principalmente, a la patriótica labor de los indianos, citando como ejemplos elocuentes, los cuantiosos donativos remitidos a este objeto, por el «Centro Montañés», de la Argentina; por el «Club Liébana y Peñarrubia», de la Habana, y por tantos y tantos otros particulares que han formado largas listas de donantes en pro de la obra de cultura y saneamiento de los pueblos. Dice que los pueblos, al celebrar la Fiesta del Indiano, lo han hecho, hasta ahora, con marcada tacañería, y pide se celebre, como gratitud a éstos, de manera más espléndida y ostentosa.

Luego don Gerardo Monasterio habla por el «Centro Montañés» de la Argentina, dando lectura a unas bien hilvanadas cuartillas, y don Higinio Campo, de Bejes, pronuncia también breves pero elocuentes palabras, por el «Club Liébana y Peñarrubia» de la Habana, señalando la obra de cultura que ha desarrollado aquel centro y los buenos propósitos que sigue abrigando en esta materia.

Los niños Ignacio Gómez Salceda e Irene Blanco Fernández, pronunciaron también largos discursos con desusada desenvoltura, dados sus pocos años, siendo como los anteriores oradores, muy aplaudidos.

Luego el señor inspector, don Luis Ortiz, hace muy elocuentemente el resumen, y en párrafos llenos de unción profesional, excita, estimula, a los niños y a los padres de familia, para que no se pierdan los esfuerzos que todos pusieron en levantar aquella obra, para que sa-

quen todo el fruto que la instrucción promete. Aconseja con una exhortación paternal para que la asistencia de los niños a la escuela sea una realidad y por ningún pretexto sea interrumpida. Dice que si el hogar forma al hombre, la escuela le pulimenta, le instruye, le perfecciona y le pone en condiciones de cumplir el papel que la Providencia le haya reservado en esta vida.

Había grandes deseos de escuchar el verbo cálido y sincero del señor Ortiz, y a fe que no defraudó las ilusiones del auditorio, que premió su elocuente discurso con una prolongadísima ovación.

Diose por terminada la fiesta objeto de nuestra visita; pero como epílogo, la juventud, que se había provisto del indispensable gaitero, organizó un animado baile, y el señor Cantero, entendiendo que «de la panza sale la danza» y que el cierzo que bajaba de Peña Sagra no era muy acariciador para los que bailaban en camisa, mandó empoñar una cubita de rico Liébana al pie del baile, que con otros ingredientes, había de servir de lastre en el próximo aterrizaje.

Otros nos trasladamos al palacio de los señores Gómez Salceda, donde fuimos amablemente obsequiados, según es proverbial en dicha casa.

Con esto se dió por terminada una fiesta que por su importancia, por su buena organización y por su fin, era digna de una reseña con más salsa que la que tiene este torpe cronista de LA VOZ.

UN ASISTENTE.

Primer aniversario.

Hoy, 7 de mayo, hace el año que, en unión de una verdadera multitud, acompañamos al inolvidable don Isidoro, nuestro difunto arcipreste, a su última morada. Liébana entera se asoció entonces con sincero dolor, al duelo que producía la despedida de uno de sus hijos más preclaros. En todos los pueblos y hasta en todos los hogares, se veneraba y se quería a aquel respetable y virtuoso sacerdote, y en todos los pueblos y en todos los hogares se pronunciaron palabras de dolor por la partida del que fué el verdadero padre de todos los sacerdotes de la comarca y aun de todos sus habitantes, si hemos de considerar el amor de padre que para todos atesoraba en su cristiano corazón. Entonces LA VOZ DE LIEBANA le dedicó un número íntegro, con artículos que expresaban bien gráficamente el elevado concepto que Liébana tenía de su arcipreste y el dolor general que producía su muerte. Ha pasado un año y tan viva se conserva en nuestra memoria la figura de aquel modelo de sacerdotes, de cristianos y de caballeros, que no podemos menos de dedicarle este modesto y público recuerdo. Por otra parte, la memoria de los hombres ejemplares debe refrescarse continuamente,

para que continuamente produzca los naturales frutos.

Se daba en don Isidoro una combinación admirable y rara entre dos cualidades que parece que se excluyen y que sólo las almas como la suya saben hermanar acabadamente. Pocas figuras hemos conocido tan respetables y majestuosas como la de nuestro fallecido arcipreste, que tanto en su porte externo como en su trato y en todo, aparecía a los demás inspirando profundo respeto y veneración; pero pocos hombres hemos visto al mismo tiempo tan humildes y afables para con todo el mundo, tan deseoso de complacer y tan enemigo de censurar. No sabemos cuál de las dos cosas caracterizaba más a aquel venerable sacerdote, si la dignidad de su persona tan en armonía con la dignidad de su ministerio, o su dulzura y amabilidad no en las palabras y formas solamente, sino en el corazón y en las obras. Dignidad y humildad; he ahí dos cosas que parece se contraponen y que, sin embargo, está visto que pueden hermanarse admirablemente.

RICARDO DÍAZ CUEVAS

LA MEMORIA DEL BANCO DE SANTANDER

En la Memoria que esta importante entidad bancaria ha tenido la atención de enviarnos, se mencionan algunas causas que han influido en que las operaciones de crédito no hayan recobrado la actividad de anteriores ejercicios, por no haberse aún restablecido el equilibrio de la vida económica, perturbada por las crisis comerciales aún recientes, pero ya en vías de recobrar la normalidad, y por lo que se refiere en particular a nuestra provincia, por la honda perturbación que se viene sintiendo en algunos países de la América española, determinando fuerte disminución en la repatriación de capitales.

En contraposición a estas causas adversas, hay otras favorables, como son la potencialidad y multiplicación de las industrias derivadas de la leche, de las que son consecuencia el mejoramiento de la ganadería y el aumento del valor del suelo; el establecimiento de nuevos centros fabriles, dando ocupación y trabajo a numerosa población obrera, y la persistencia y perfeccionamiento de los hábitos de ahorro.

«Pasadas todas las circunstancias, dice la Memoria, estamos satisfechos de los resultados conseguidos, que, después de una revisión escrupulosa de los elementos integrantes del activo social y de mantener en la apreciación de nuestra cartera de títulos de primer orden, cuya composición en detalle, que permite una pronta realización y amplia disponibilidad, tenemos a vuestra disposición, los márgenes diferenciales que han constituido siempre nuestra norma de evaluación, nos han consentido, al no diferir esencialmente delos del ejercicio pasado, el sostenimiento de un dividendo total de «20 por 100», sin perjui-

cio de aumentar en 175.000 pesetas las reservas declaradas, que ascienden en la actualidad a pesetas 5.450.000 y representan el 218 por 100 del capital desembolsado.

»Nuestras sucursales cada día avanzan en el camino firme de su progreso y satisfacen con creces las esperanzas que pusimos en su creación, constituyendo hoy un pujante instrumento de nuestra prosperidad.»

En la Memoria se da también cuenta de haber sido elevado al cargo de subdirector, en funciones a la vez, de secretario de la Sociedad, don Gabino del Castillo Cagiga, estimado amigo nuestro, a quien felicitamos, así como a nuestro distinguido paisano y amigo, don Saturnino Briz, reelegido para el cargo de presidente del Consejo de administración.

LISTA DE LOS DONATIVOS

recaudados en Sevilla por don Carlos García, para la suscripción abierta en LA VOZ DE LIÉBANA, en favor de los vecinos de Bárago, Higinio Fernández y Gregorio García, cuyas casas fueron destruidas por un incendio:

Doña Remigia de la Lama, viuda de Gómez de Bedoya, 25 pesetas; doña Aurora Ortega Viaña, 5; doña Asunción Gómez de Enterría, 5; don Angel Casares Garcia, de Ledantes, 5; don Tomás Rodríguez González, de ídem, 5; don Santiago Herrero, de Vejo, 10; don José Sánchez, de Vega de Liébana, 10; don Maximino Alles, de Polaciones, 5; don Adolfo Herrero, de Vejo, 5; don Francisco Rueda, de Vega de Liébana, 1; don José Gómez Mier, de Toranzo, 10; don Jerónimo Pando, de Dobres, 10; y don Carlos García Martínez, 25. Total 121 pesetas.

El señor cura párroco de Bárago, don Jesús Pérez Palacios, al enviarnos la anterior lista para su publicación, nos ruega que desde las columnas de LA VOZ, expresemos al señor don Carlos García Martínez y a todos los donantes, la gratitud de la comisión recaudadora y de los damnificados por sus donativos.

Lo que debe ser la administración de los pueblos

Ni una sola línea de las que vamos a escribir es de nuestra cosecha; tomadas están casi literalmente de un artículo titulado «Al margen de un Congreso internacional de ciudades», que el alcalde de Santander, señor Vega Lamera, publicó en «El Diario Montañés», el día 4 del actual; tampoco, pues, puede decirse que le traigamos por los pelos, pues se nos ha venido él solo a las manos.

«Ha llegado el momento de que los hombres que soportan la responsabilidad de los asuntos públicos, sientan prácticamente las mismas obligaciones y trabajen en ellos con el mismo entusiasmo que lo harían en los consejos de administración de sus negocios privados.»

Párrafo de la comunicación leída por Jhon G. Stutz, en el Congreso internacional de municipios, celebrado en París en octubre de 1925, y que el señor Vega Lamera pone a la cabeza de su artículo.

Después de decir que han venido a constituir el nervio de las deliberaciones de este Congreso dos puntos tan interesantes como son «El régimen municipal de los diversos países» y «Los problemas jurídicos y administrativos resultantes de la extensión de los distritos rurales y de su incorporación a los grandes centros urbanos», añade: «Pero, con todo y con ser lo hasta aquí dicho de especial interés, ha habido algo que, sin estar incluido en el número de los temas a desarrollar en el Congreso, ha sido, sin embargo, objeto de preferente atención para los asambleístas, y de ahí que es muy rara la comunicación y muy extraño el discurso en que no se aluda, me refiero al problema de la moral que ha de presidir todos los actos de los administradores del patrimonio común de cada localidad.»

«No se ha de ocultar a nadie que el problema no es ni viejo ni nuevo, puesto que es de siempre; pero hemos de reconocer que en esta ocasión el pueblo americano por boca de sus administradores ha sabido fijar, con una sencillez y sinceridad inabarcable, los límites y extensión del principio ético, que ha de informar y constituir la médula de la actuación de todo hombre público, hasta el punto de que sólo los moralmente míopes, por razón de su escasa y desdichada falta de comprensión intelectual o por bastarda conveniencia, dejen de poder apreciarlos.»

«No podemos resistirnos por más tiempo al deseo de transcribir tan saludables enseñanzas.»

«Si los concejales de nuestras ciudades tuviesen comprometidos en la administración municipal sus propios intereses en vez de los intereses del público, seguramente la dedicarían diez veces más trabajo que el que actualmente le dedican e invertirían veinte veces más tiempo en exigir a los que les rodean este mismo esfuerzo», ha dicho el mismo señor Jhon G. Stutz.

C. Wellington Komer, en su disertación acerca del Gobierno por gerencia en los Estados Unidos, fija entre otras las siguientes condiciones que ha de cumplir la persona llamada a desempeñar la gerencia:

3.ª La conducta del gerente debe de ser ejemplar y debe de prostar la misma obediencia a la Ley que aquellos a quien tiene que inculcársela.

4.ª Ningún gerente se servirá de su cargo para personal provecho ni para propio engrandecimiento.

7.ª El poder implica responsabilidad y la responsabilidad exige poder. Un gerente que no tenga la necesaria energía para imponer su autoridad debe de dimitir.

8.ª El gerente es el administrador de todo el pueblo y al cumplir su obligación no debe tener preferencias de ningún género.

12.ª El gerente no podrá tomar parte activa en la política.

13.ª El gerente trabajará sin miras personales de popularidad o impopularidad, laborando no solamente por la ciudad de hoy sino también por la del porvenir.»

No puede encerrarse en más reducidos y precisos límites una más completa disertación sobre la conducta a seguir por los hombres que son portadores de los destinos de un pueblo. La resultante de la aplicación de estos principios cosa distinta no puede ser que el de una honradez integral, com-

plata y eminentemente cristiana y que es sin duda alguna obligado tributo de conciencia que el administrador debe a sus administrados.

Flor sobre su tumba.

A la memoria del presbítero don Isidoro del Campillo y Bedoya, arcipreste de Liébana, en el primer aniversario de su muerte.

«Hay dolores morales que no tienen lenitivo».

F. DE LA LAMA.

(LA VOZ DE LIEBANA, mayo de 1926).

Ya no encanta ni embelesa
la confusa algarabía
que formaban con sus trinos
avecillas mañaneras.
La zagala que guardaba
su rebaño en las laderas,
ya no canta las tonadas
melodiosas que sabía.

La pureza sacrosanta
de los lirios y azucenas;
la sublime embriagadora
majestad de sus olores;
el encanto de los valles
y la esencia de mil flores,
convirtiéronse en heraldos
precursores de las penas.
¡Ya no existe el descendiente
de valientes fijosdalgos!
¡Ya se ha muerto el Arcipreste!

Y por eso la pureza
de los nardos y claveles
se ha trocado en amargura
manifiesta por su lloro.
Y por eso de las flores
ese cáliz, broche de oro,
no destila su fragancia,
rica esencia de sus mieles.

Y por eso la zagala
ya no canta sus amores;
y por eso los mechones
de su rubia cabellera
no se rizan en la brisa
de su alegre primavera.
Y por eso ya no canta...
porque llora sus dolores...

Pero el alma del justo
subió a las celestes mansiones sagradas.
Con piedad y alegría,
descorramos el velo de las tristes plegarias,
de los tristes lamentos
y templemos las arpas de viriles acentos.

T. ZALAMA

Maestro nacional

Barrio, Santander, y mayo, 1927.

Sdad. Económica de Amigos del País, de Liébana

El domingo 1.º del actual, celebró sesión la Sociedad Económica de Amigos del País, de Liébana, bajo la presidencia del que lo es de la Sociedad, don Manuel Bustamante Gómez, y después de dar cuenta el Presidente de la inversión de la subvención concedida por la Excelentísima Diputación provincial para el fomento de la repoblación de los viñedos, y de la adquisición y distribución de los injertos, y de tratar de otros asuntos, se

acordó que la Sociedad Económica concurre a la información abierta sobre el proyecto de nueva demarcación judicial formado por la Audiencia territorial de Burgos, haciéndolo en el sentido de solicitar la agregación a este partido judicial de Potes, de los Ayuntamientos de Peñarubia y Polaciones, contando con la conformidad de ambos, por considerarlo así conveniente a los intereses particulares de la administración de la justicia y de la región, e interesar de los demás Ayuntamientos que apoyen esta solicitud, y se nombró una comisión formada por el presidente don Manuel Bustamante y el bibliotecario don José María de Bulnes, para que practiquen las gestiones necesarias.

En memoria del finado arcipreste don Isidoro del Campillo.

El clero de este arciprestazgo de Liébana, ha iniciado una suscripción con objeto de dedicar a la memoria del finado arcipreste don Isidoro del Campillo, una lápida o monumento funerario que se coloque sobre su sepultura, invitando también a cuantas personas deseen contribuir a ese póstumo homenaje al virtuoso arcipreste que fué de Liébana.

Suma anterior, 396 pesetas. Dos hermanos, 10; don José Fernández Nieto, de Potes, 5; don Eduardo García Enterría, de Ramales, 5; don Dolores Gómez Enterría, de Cano (Santander), 5; doña Serapia Díez, de Vitoria, 3; don Manuel Gómez Enterría, de Potes, 2; don Francisco Moral, párroco de Lomeña, 2; don Filémon de la Cuesta, profesor del Seminario de León, 5; don Juan Sánchez Bárcena, de Potes, 5; don José Polanco, de Potes, 5. Suma, 443 pesetas.

Los donativos pueden entregarse al señor párroco de Potes, o al director de LA VOZ DE LIEBANA.

De los valles

Vendejo

Aniversario.—En el día 28 del próximo pasado abril, tuvieron lugar, en la antigua iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora, del cercano pueblo de Caloca, solemnes honras fúnebres, en el primer aniversario de su muerte, por el eterno descanso del alma de la virtuosa señorita Felicidad Rojo Bedoya, inolvidable y amantísima hija de mis consecuentes amigos, los acaudalados y fuertes ganaderos de dicho Caloca, don Fidel y doña Nicolasa.

Fueron varias las misas aplicadas, en tal día y parroquia, por el sufragio del alma de la finada señorita, y la solemne o mayor, dicha por el virtuoso e ilustrado sacerdote del pueblo, don Desiderio Caballero, asistido por los no menos ilustrados párrocos de Baró y Campollo, don Martín González y don Cástor Bedoya respectivamente, asistiendo varios señores curas (todos familiares) y gran número de parientes y amigos forasteros de los señores Rojo-Bedoya, como asimismo la inmensa mayoría del vecindario, como prueba evidente de las muchas y grandes simpatías con que cuentan tan distinguidas familias. (D. E. P.)

De visita.—Con motivo de saber cómo había pasado el largo y penoso invierno, su anciana y queridísima madre y demás familia, hemos tenido el placer de estrechar la mano y tenerle entre nosotros unos días en este pueblo, al carinosísimo y rico indiano del

mismo (hoy residente, con su virtuosa y amable señora, en la pintoresca ciudad de Torrelavega), don Félix Bravo Pérez, entusiasta suscriptor de este periódico.

Mi particular amigo Félix se propone al regreso a la ciudad de su residencia, llevarse en su compañía y en auto particular, por cierto lapso de tiempo, a su referida y anciana madre Prudencia, quien verá acaso por vez primera en su vida de 71 años, lo que es el vivir en una ciudad y fuera de estos míseros pueblos.

Deseo a la honrada vecina una feliz y tranquila estadía al lado de sus carinosísimos hijos Félix y Concha, y a éstos que gocen infinito con la tan deseada compañía de su venerable y anciana madre.

Una boda.—En la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de este pueblo, tuvo lugar, el día 7 del corriente y florido mes, la unión ante Dios, de los simpáticos jóvenes del mismo, Jesús Velarde Lamadré y Balbina Millán Gómez.

Bendijo la unión de los citados jóvenes, el queridísimo y simpático sacerdote encargado de esta parroquia, señor Caballero, y presenció el acto, en representación del señor juez municipal, el joven e ilustrado secretario de este Ayuntamiento, don Angel Sierra.

Los contrayentes fueron apadrinados por el bien acreditado ganadero del pueblo de Caloca, don Eduardo Alonso Lamadré, medio hermano del novio, y doña Victoria Millán Gómez, hermana de la novia.

Los padrinos y demás acompañantes, después de la nupcial ceremonia, disfrutaron de un succulento y espléndido almuerzo, elegantemente servido en casa de la madre de la novia.

Y una vez terminado el convíte, la nueva pareja (que por ahora, piensa vivir en compañía de la venerable y anciana Evarista Gómez, madre de la recién casada) salió en viaje de novios, el que desee tengan muy feliz, y una interminable luna de miel.

VELARDE.

Pesaguero

Procedente de Camagney, y acompañado desde Santander por su hijo, el distinguido señor don Eustaquio Merino y su bella esposa, en el automóvil de éstos, llegó a Pesaguero, el joven indiano, nuestro buen amigo don Vicente Morante.

Sea bien venido. Con gran solemnidad y por espacio de ocho días, se ha llevado a efecto la Santa Misión, en la bonita iglesia parroquial del pueblo de Leronés, bajo la dirección de los muy reverendos padres jesuitas de la Residencia de Santander, Vicente (superior) y Faustino.

Los padres misioneros fueron recibidos por todo el pueblo en masa y por muchísimos fieles de los pueblos limítrofes, con arcos de laurel y cánticos alusivos al acto.

Los días que ha durado la Santa Misión, la iglesia se ha visto concurridísima de fieles, no solamente de este pueblo sino de todos los del Ayuntamiento, pues a pesar de la distancia, concurrían como buenos cristianos a recibir los frutos de la Misión.

En la mañana del jueves, día espléndido, los niños y niñas de las parroquias de Leronés, Lomeña y Barreda, acompañados de sus respectivos sacerdotes y maestros y muy bien preparados por los reverendos padres el día anterior, recibieron el Pan de los Angeles.

¡Qué espectáculo tan hermoso! Los niños y niñas, con sus mejores vestiditos, con las caras risueñas y con las medallitas colocadas en sus pechos, entre los aromas de las flores y los cánticos de bellas señoritas, fueron acercándose al altar, para recibir el Niño Dios.

Después de celebrada la Santa Misa, los niños y niñas fueron obsequiados con un succulento chocolate y

pastas, por bellas y distinguidas señoritas del pueblo, y como grato recuerdo, los reverendos padres obsequiaron a éstos con muy bonitas estampas.

El domingo, como último día de la Santa Misión, la concurrencia de fieles fué extraordinaria. Hubo Misa solemne, dirigiendo la palabra sagrada a los fieles, un padre misionero. Por la tarde, el Santo Rosario y demás ejercicios de la Misión, recorriendo en procesión las calles del pueblo.

Los padres misioneros, como grato recuerdo de la Misión, dejaron en la iglesia parroquial una gran cruz que será guardada como una gran reliquia por todo el pueblo, dado el fervor y cristianismo del mismo.

Satisfechos pueden estar los reverendos padres, Vicente y Faustino, de los frutos obtenidos en esta Santa Misión, por lo que, carifiosamente, los felicitamos.

Ha sido nombrado maestro propietario de la escuela nacional de Villalba de Duero (Burgos), nuestro buen amigo, el culto maestro de Cueva, don Mariano Antonio Lastras.

Reciba el amigo Mariano nuestra sincera enhorabuena por su nombramiento y le deseamos muchas felicidades en su nuevo destino.

Se dice...—Han dimitido: de la alcaldía de este Ayuntamiento, el joven e ilustrado abogado, don Juan José Quevedo, y varios señores concejales.

Nosotros sólo diremos: ¿Quién será el nuevo alcalde? ¿Quién será el que, con conocimientos y garantía, guíe el timón de nuestra nave a puerto de salvación...?

El Corresponsal.

Castro-Cillorigo

En este pintoresco pueblo y a igualdad que en el año anterior, han comenzado las conferencias culturales, debidas a la iniciativa del entusiasta maestro de la escuela nacional de la localidad, don Adelaido Alia Fernández, el cual, con la valiosa cooperación del señor cura párroco, don Regino Gómez y de personas de buena voluntad, dió comienzo al ciclo de las conferencias citadas, disertando sobre el tema: «De la restauración del cristiano hogar».

El señor Alia, con palabra fácil y persuasiva, hace una bellísima descripción del hogar cristiano, y con el dulzor de la poesía, evoca el encanto y ternura de las horas vividas en la casa paterna, afirmando «que así fué y a pesar de todo será el seno bendecido del cristiano hogar».

Duélese el orador de que la sociedad actual, a pesar de querer engañar con la quimera de espejismos vanos, no cumpla las sabias enseñanzas que nos legaron nuestros progenitores, por lo cual, del fuego sagrado del santuario de la familia, sólo quedan las frías cenizas. Pinta de una manera sombría a la par que magistral las máculas que corroen al presente el hogar de muchas de las clases elevadas, medias y proletarias, para deducir que «si no queremos que la ola del cieno nos arrastre, si no queremos, dice, quedar sepultados en el fango, pronto, resueltamente, con viril entereza, infundamos en nuestro hogar, el espíritu cristiano».

Terminó con la exhortación que sigue: «A vosotros, cuya frente es orlada con la augusta diadema de la autoridad paternal, que sois tronco del árbol secular de la familia, que la savia vital que nutra sus ramas vaya impregnada de la dulcedumbre de las virtudes cristianas. No permitáis que los fiernos tallos rocen

las pestilencias del suelo; guiadlos alto, ¡muy alto! que sean besados por las auras del cielo. Y pues a la sombra de nuestra fortaleza se arrulla el nido que fué formado con las plumas del cariño, prestémosle nuestras ansias, nuestros desvelos, vigilando siempre, porque no se pierdan ninguno de sus polluelos... Y a vosotras, madres, que sois luz que engendra la fe, encendiendo los lumináres de la esperanza, cuyo nombre bendecido es música suave, perfume que embriaga, panal de ricas mieles, néctar de la ambrosía, en cuyo corazón puso Dios, con la ternura del querube, un destello divino de su infinito amor... En vuestras manos está la fuerza maravillosa que ha de contener a la sociedad que los vicios desmoronan... Inculcad en las flores bellas de vuestro maternal jardín, el intenso perfume que de la piedad emana; templad su inteligencia y voluntad en el yunque de la ley divina y en el respeto de la humana, y no dudéis que han de ser ellos ¡vuestros hijos! las piedras angulares del cristiano hogar del mañana».

Al terminar su interesante oración, fué muy aplaudido el culto conferenciante, por el público que llenaba el local escuela, uniendo nuestra sincera felicitación, a las muchas que, con tal motivo, recibió el señor Alia.

El próximo domingo, 24, dará otra conferencia, en el mismo lugar, el joven e inteligente maestro de Penedes, don Alfredo Gutiérrez, sirviéndole de tema: «Concepto de la escuela».

Corresponsal.

(Nota).—Por haberse recibido con retraso estas cuartillas, no pudieron publicarse en el número pasado.

Polaciones

Ha fallecido en Lombraña, doña Modesta Guevara, viuda de Bustamente.

Damos el pésame a sus hijos.

En Cotillo, dió a luz un niño, Segunda Cosío y Gómez, esposa de Lucas Fernández; y en Tresabuela, otro, la vecina Inés González, consorte de Isaac Morante.

Salud para criarlos.

El médico titular de Rionansa, nuestro buen amigo don Matías Fernández Cosío, contrajo matrimonio con una hermosa señorita que en Puenteansa residía habitualmente, en casa de sus señores tíos, don Basilio Rábago y doña Elvira. No sabemos más detalles.

Le deseamos mucha felicidad, en su nuevo estado.

Nuestros amigos de Puente Pumar, don Maximino San Pedro y doña Daría Gómez Terán, lloran la pérdida del menor de sus hijos, niño de dos años.

Lo sentimos.

Corresponsal

Torices

El domingo, 8 del actual, se celebró en Torices la Fiesta del Arbol. Como no es época de hacer plantaciones, se organizó en la explanada de la escuela nacional. En ausencia del presidente de la Junta vecinal, don Miguel de Cires, presidió el vocal Fermín Gómez, quien tenía a su izquierda al maestro del pueblo, don Angel Fernández, y a su derecha, al párroco don Carlos Fernández.

Hizo éste uso de la palabra, enalteciendo la finalidad del acto que se celebraba y presentando al culto maestro referido, quien, a continuación, pronunció un sustancioso discurso, poniendo de manifiesto los beneficios del árbol y la necesidad de protegerle por todos los medios, inculcando en los niños el amor e interés por el mismo.

El querido maestro fué premiado con una salva de aplausos a la terminación de su elocuente e interesante discurso.

Los niños fueron obsequiados con dulces por el señor Presidente.

Los asistentes se lamentaban de que los árboles que vienen por cuenta del Ayuntamiento, se entregan siempre secos a los presidentes de los pueblos.

Al vuelo.

Precios del mercado del lunes, 9 de mayo.

Trigo, 51 reales, cuarto.

Yeros, 46, id.

Garbanzos, 20 id., emina.

Legumbre, 9 id., id.

Habas, 11, id., id.

Fréjoles, 28 id., id.

Alubias, 24 id., id.

Lentejas, 14 id., id.

Patatas, 15 id. arroba.

Huevos, 7 y 8 reales docena.

Manteca fresca, 4 pesetas kilo.

Jamón curado, 5 id., id.

Tocino, 3 id., id.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado paisano don Eugenio Lera, que acaba de llegar de los Estados Unidos, con objeto de pasar una temporada en su pueblo de Espinama.

Sea bienvenido.

Terminada la licencia que se hallaba disfrutando, ha regresado a esta villa, nuestro amigo el registrador de la propiedad de este partido, don Joaquín Chacón.

Con objeto de consultar con un afamado especialista, ha salido para París, nuestro distinguido amigo don José Ibáñez, de Trillayo.

Le deseamos feliz viaje y que consiga su curación.

Le ha sido concedida a su instancia la jubilación, por motivos de salud, a nuestro estimado amigo el notario de este distrito, don Indalecio Cortines.

Se encuentra pasando una temporada en Sevilla y Madrid, nuestro distinguido amigo, el ex diputado provincial, don Félix Reda.

Después de pasar breves días en Santander, ha regresado a esta villa, nuestro estimado conve-

cino, don Justo Larín y su bella y distinguida esposa, doña Amparo Irigoyen.

Con objeto de visitar a la Virgen de la Luz, y subir al Monasterio de Santo Toribio, a adorar la Santa Reliquia, ha estado en esta villa, el día 2 del actual, la muy ilustre señorita de Terán y Terán, de Rábago.

De regreso de su viaje de novios, han estado en esta villa, los jóvenes esposos don Fernando Odriozola y doña Carmen Irigoyen, que han marchado a Santander, donde fijarán su residencia.

El día 10 de abril último, falleció, en Cabezón de Liébana, nuestro estimado amigo don Emilio Tomé, secretario que fué de aquel juzgado municipal, durante muchos años, cargo que había tenido que abandonar, desde que hace varios años sufrió un ataque, que le debilitó sus facultades mentales.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

El número 2 de la revista «Investigación y Progreso», correspondiente al mes de mayo, y que acabamos de recibir, es tan interesante como el 1. Publica entre otros artículos: Para magnetismo y estructura del átomo, por don Blas Carrera, catedrático de la Universidad de Madrid. La transformación de la madera en azúcar, por el profesor doctor H. Grossman; Grupos sanguíneos y razas, por el doctor Otto Reche, profesor de la Universidad de Viena; El regreso de las abejas a la colmena, por el doctor Ernst Wol; El Egipto y sus antiguas relaciones con Oriente y Occidente, por el doctor Alejandro Schaiff; Excavación de una tumba naviforme, por el doctor A. Koester; Arte chino y japonés, por el profesor doctor E. Grosse.

La Moda Elegante Ilustrada publica en el número primero de mayo, ochenta modelos de trajes de verano para señoras y niños. Ropa blanca, sombreros, etc. Seis artísticas labores estilo Luis XV. Artículos sobre la depilación, adornos de macetas con trozos de vidrio. Poesías, curiosidades, cosas raras, consejos y dos interesantes novelas, continuación de números anteriores.

Pidan número de muestra a la administración de *La Moda Elegante Ilustrada*, Costanilla de los Angeles, 18 (esquina a la Plaza de Santo Domingo).— Apartado, 45, Madrid.

Royal Exchange Assurance

COMPañIA DE SEGUROS DE INCENDIOS

FUNDADA EN LONDRES EN 1720

Subdirector exclusivo para Santander y su provincia:

NILO CAMPOS

WAD-RAS, 3

Banco de Santander

Fundado en 1857

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.500.000.

Reservas: 5.275.000

CAJA DE AHORROS establecida en 1878

Intereses: 3 por 100 a la vista, con abono al semestre, sobre cualquier cantidad, sin limitación.

La sucursal establecida por este Banco, en la villa de Potes, realiza toda clase de operaciones de banca, bajo la dirección de don JUAN JOSE BUSTAMANTE.

Horas de despacho: Días laborables, de nueve a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Campos Elíseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

fundado en 1864, por

Francisco Vidal Codina

dirigido por

Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta casa, a quienes lo soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

TELEGRAFO Y TELEFONO NÚMERO 38

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

RAPIDO DIRECTO { España - New York

9 Expediciones al año.

RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico

16 Expediciones al año.

EXPRESS: Mediterráneo a la Argentina

14 Expediciones al año.

LINEA: Mediterráneo, Cuba, México y New Orleans

14 Expediciones al año.

» Mediterráneo, Costa Firme y Pacífico

11 Expediciones al año.

» Mediterráneo a Fernando Póo

12 Expediciones al año.

» a Filipinas

3 Expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel - T.S. H. - Radiotelefonía. Orquesta.-Capilla, etc., etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía, en los Hijocipales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. En Santander, Señores Comde Angel Pérez y Compañía, Paseo de Pereda, 36.

BANCO MERCANTIL

SUCURSAL DE POTES

Casa central: Santander. Sucursales: Alar del Rey Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca, Torrelavega y Cabezón de la Sal.

Capital 15.000.00 Opesetas

Idem desembolsado 7.500.000 »

Fondo de reserva 9.425.000 »

CAJA DE AHORROS (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros. Cartas de crédito. Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples. Órdenes de bolsa. Cobro y descuento de cupones. Depósitos de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco. Dirección telegráfica: **MERCANTIL.**